

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38116** *ARROCERÍA ARENAS LA ALBUFERA, S.L.*

Edicto

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia, por medio del presente, hago saber:

Que en este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se siguen autos de ejecución número 82/11 a instancias de Carolina Alexia Kalenczuk contra Arrocería Arenas La Albufera, S.L. en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Arrocería Arenas La Albufera, S.L. por importe de 28.178,63 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral, dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 24 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110087176-1